



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE MAÓ

JUTJAT DE 1A.INSTÀNCIA I INSTRUCCIÓ NÚM.1 DE MAÓ

1957*Judici de faltes nº 142/2014*

D^a CARMEN CAMINALS PEÑASCO, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N° 1 DE MAÓ, POR EL PRESENTE,

ANUNCIO:

En el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Maó, en el procedimiento JUICIO DE FALTAS N° 142/2014 seguido a instancia de YASSIN EL BOUCHTILI contra ROBISMAR RODRIGUES DE MORAES Y SAMA MOHOUC, se ha acordado por Diligencia de Ordenación de fecha 23/1/2015, señalar para la celebración de la vista de juicio de faltas el día 19 DE FEBRERO DE 2015, A LAS 09:30 HORAS, afectando dicho señalamiento a SAMA MOHOUC.

El interesado podrá tener conocimiento íntegro de la resolución en la Oficina Penal del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Maó, sito en Avda. Fort de L'Eau nº 46 1º tf. 971363140 ó 971363203.

Y encontrándose dicho denunciado SAMA MOHOUC, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de citación en forma al mismo.

En MAÓ, a 23 de Enero de 2015.

LA SECRETARIO JUDICIAL

